

## EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS EN EL AA. HH. CONDORMARCA, HUAMANGUILLA – HUANTA – AYACUCHO

“Archaeological evidences in the AA. H H. Condormarca, Huamanguilla - Huanta – Ayacucho”

**Miguel Antonio CANCHARI HUAMANÍ**

<https://orcid.org/0000-0001-8428-3957>

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

miguelarql.83@gmail.com

### Resumen

En el presente artículo se exponen las evidencias arqueológicas, halladas durante los trabajos del Proyecto de Evaluación Arqueológica Condormarca, con el objetivo de establecer la delimitación de los monumentos arqueológicos con su respectiva colocación de hitos, señalización, poligonal de intangibilidad, elaboración de la ficha oficial de registro, ficha de declaratoria como patrimonio cultural de la nación, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico. A fin de recuperar la información cultural de la historia prehispánica de Ayacucho.

**Palabras Claves:** Condormarca, delimitación, monumento, hitos, poligonal, intangibilidad, declaratoria, Ayacucho.

### Abstract

In this article the archaeological evidences, found during the works of the Condormarca Archaeological Evaluation Project, are set out with the objective of Establishing the delimitation of the archaeological monuments with their respective placement of landmarks, signage, polygonal Intangibility, preparation of the Official File of Registration, Declaration File, Photographic Registration Card, Technical Card, Descriptive Memory, Location Plans and Perimeter. In order to recover the cultural information of the pre-Hispanic history of Ayacucho.

**Key words:** Condormarca, delimitation, monument, landmarks, polygonal, intangibility, declaration, Ayacucho.

\* Artículo recibido: febrero del 2020.

\* Artículo aprobado: junio del 2020.

## INTRODUCCIÓN

En el presente artículo presentamos las evidencias de muros prehispánicos hallados en el subsuelo de las calles preexistentes de la localidad de Condormarca, Huamanguilla – Huanta – Ayacucho. Estos hallazgos se efectuaron el año 2019, durante la ejecución del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA CONDORMARCA) para el estudio y elaboración del expediente técnico del Proyecto: “Mejoramiento del servicio de agua potable y tratamiento sanitario en las localidades de Condormarca, Pampayarcca y Pacchancca, distrito de Huamanguilla - Huanta – Ayacucho”, con el único objetivo de establecer la delimitación de los monumentos arqueológicos registrados (poligonal de intangibilidad), demarcación física (colocación de hitos), y señalización. presentación de expediente técnico de registro y delimitación (ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico). El proyecto fue financiado por la Municipalidad Distrital de Huamanguilla, con la colaboración en campo de los pobladores de la localidad de Condormarca, autorizado mediante Resolución Directoral N° 524-2018/DGPA /VMPCIC/MC, de fecha 10/12/2018.

## LOCALIZACIÓN Y PROBLEMÁTICA

Condormarca se ubica al lado este del tambo inca de Condormarca, aproximadamente a 5 minutos del distrito de Huamanguilla, provincia de Huanta – Ayacucho. Se encuentra urbanizado con calles, pasajes, redes de luz eléctrica, instalaciones de agua potable, además de viviendas de material tradicional y concreto.

Como consecuencia de la década de los 80 del siglo pasado que se relaciona con una serie de invasiones a terrenos arqueológicos, producto del fenómeno de la violencia política que afectó a casi todo el Perú, los sitios arqueológicos de Conchopata y Acuchimay excavados por Tello (2014) y Bennet (1953), fueron los primeros en ser invadidos, en la actualidad Conchopata quedó reducido a 2 hectáreas aproximadamente; mientras que Acuchimay prácticamente desapareció en su totalidad. Similar situación pasó con los sitios arqueológicos de Muyo Orqo, Aqo Wayqo, Pilacucho o Iraqata, al igual que Condormarca, que quedó reducido a 4000 m<sup>2</sup> aproximadamente. Este lugar ha sido urbanizado con calles, viviendas, pasajes y áreas libres niveladas en un inicio con maquinaria pesada, las que han borrado casi por completo las evidencias arqueológicas, quedando en la actualidad las bases del Ushno y el Baño del Inca.

De acuerdo a la versión del poblador más longevo de Condormarca, manifiesta que los pobladores no invadieron Condormarca, por el contrario, ellos fueron trasladados, reubicados y protegidos por los militares entre los años de 1982 a 1983, a consecuencia de la situación política de aquellos años. Convirtiéndose en una base militar, fueron los militares los primeros en modificar el sitio con las construcciones de torreones de vigilancia, construyendo luego calles, áreas libres y murallas de protección, conviviendo los pobladores con los militares, quedándose hasta el día de hoy quienes habitan el lugar.

El sitio arqueológico de Condormarca cuenta con protección a partir del 01 de diciembre del 2010 declarándolo como Patrimonio Cultural de la Nación bajo Resolución Viceministerial N° 190-2010-VMPCIC-MC, donde se declara al sitio arqueológico con una sola coordenada en Datum PSAD-56 zona 18 y Datum WGS84 zona 18, mas no el área y perímetro del sitio arqueológico.

Teniendo en cuenta esta situación, la problemática del proyecto surge en delimitar el sitio arqueológico con su respectiva colocación de hitos, señalización, poligonal de intangibilidad, Ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico. A fin de recuperar la información cultural de la historia prehispánica de Ayacucho.

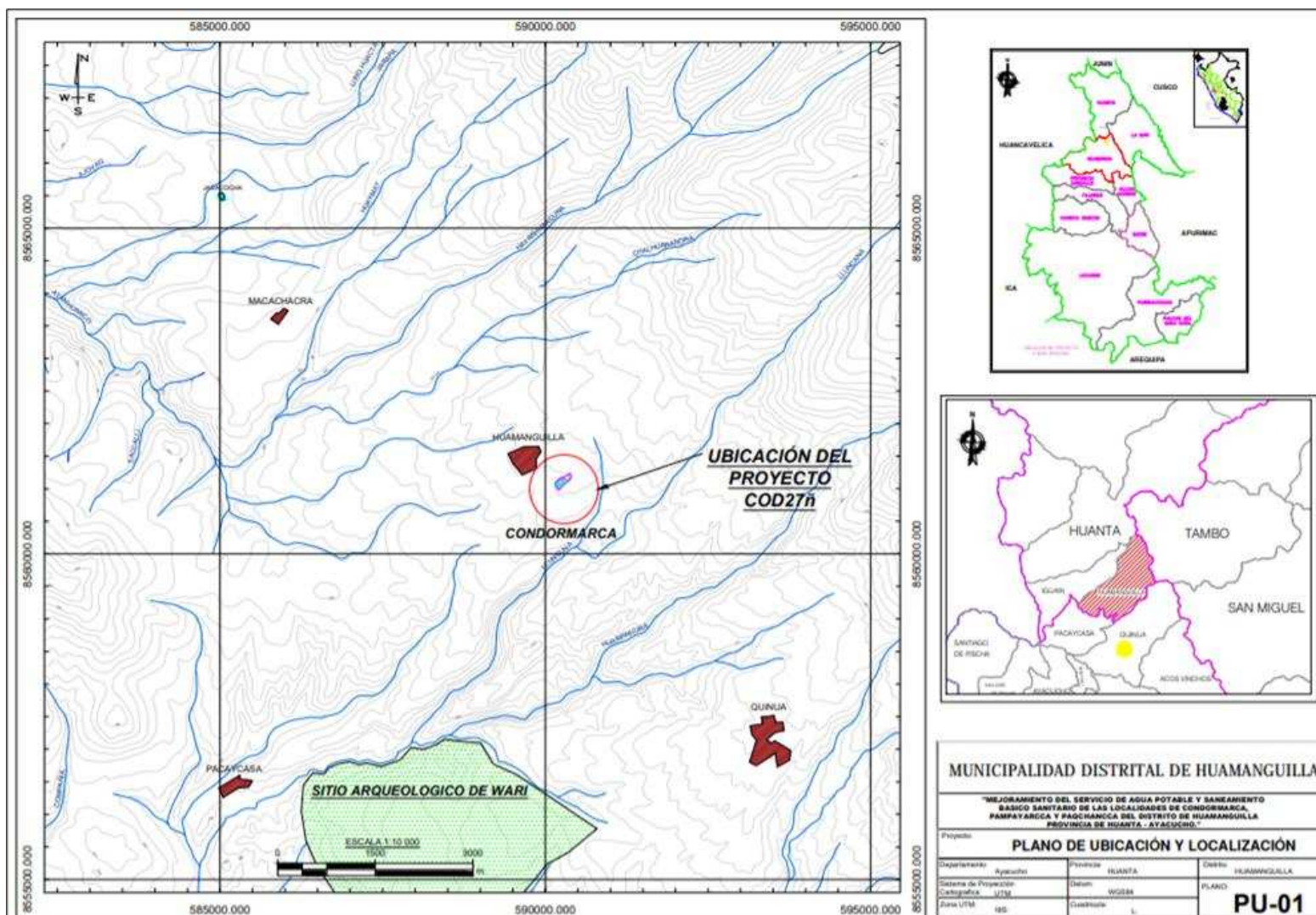


Figura 1: Ubicación y localización del poblado de Condormarca.



**Figura 2: Vista Satelital del acceso desde el distrito de Huamanguilla hacia el poblado de Condormarca.**

## ESTUDIOS REALIZADOS

No se han desarrollado investigaciones previas exhaustivas en la zona, aunque las primeras referencias sobre arqueología en Huamanguilla fueron dadas por Lumbreras (1974) quien hace referencia que existen indicios de que trajeron agua desde bastante lejos; esto no nos extraña en absoluto, tanto porque en Ayacucho, desde el período Huarpa y aún antes, desde Ranca, ya existía una tradición hidráulica, muy importante, mientras que en otras regiones del Perú, las obras hidráulicas introducidas por los Wari, son de gran magnitud. Lumbreras sugiere que pudo transportarse agua mediante canales desde alguna de las lagunas al pie de los nevados del Razhuillca, al noreste de Wari y desde algo más de 15 km de distancia.

Benavides (1976), hace mención de dos sitios Inca en las cercanías de Huamanguilla, uno Condormarka hacia el lado sur del pueblo y el otro Inkaraqay en las inmediaciones de Allpaorquna, ambos en la frontera de los valles de Ayacucho y Huanta. MacNeish et al (1981), localiza y excava varios asentamientos cerrados y abiertos como la cueva Rosamachay localizada al norte de Huamanguilla en el valle de Chiwa.

Vivanco y Lidio Valdez (1999) y Lidio Valdez (2003), localizan y excavan el sitio arqueológico de Marayniyoq cerca al poblado de La Vega al norte de Huamanguilla, descubren un conjunto de estructuras ceremoniales de piedra labrada de la época Wari, como parte de un asentamiento que se extiende en varias hectáreas, de una población dedicada a la agricultura y producción de chicha. Yuri Cavero (2003) da a conocer sobre el Ushno de Condormarca en su informe final de identificación del sistema vial inca.

Ernesto Valdez (2003) en un importante reporte sobre los Inkas en el valle de Huanta, describe al sitio de Condormarca caracterizado por presentar dos sectores con piedras talladas, pero también hace referencia de Inkaraqay con una estructura de forma cuadrangular, citando además al sitio de Quencha Quencha en las cercanías de Condormarca y Tinyac al norte de Huamanguilla, advirtiendo que se trataría de los restos de una ocupación tardía, lo cual queda aún por investigar debido a que no se han realizado excavaciones, excepto de investigaciones etnohistóricas que señalan la presencia de mitimaes traídos por los incas después de que estos conquistaran a los Chanca en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

Ismael Pérez, Noemí Cruz y Fredy León (2010), Ismael Pérez (2014), como resultado de prospecciones efectuadas en la periferia del complejo arqueológico Wari, señalan que las estructuras de Condormarca se encuentran en acelerado proceso de alteración por los pobladores establecidos en el lugar como parte del programa de los repoblamientos durante la época de la violencia que azotó la zona y la región de Ayacucho. Señalan que además de las piedras talladas en Condormarca existen vestigios de una variedad de recintos asociados con cerámica Inca y que el sitio de Quencha Quencha en la cercanía de Condormarca correspondería a la época Wari y no a los incas.

Por otro lado, Ismael Pérez (2014) registra restos de varios caminos que pasan por Huamanguilla, así como de distintas qochas y reservorios algunos de los cuales vienen siendo reutilizados por la actual población; y con relación al canal Inkapayarcca, Pérez y Salvatierra (2012) señalan que se trata de una valiosa obra de infraestructura social y económica ejecutada por el Estado Wari para abastecer a la población instalada en la gran ciudad imperial, pero que a la vez las aguas de este canal que nace en las alturas de Huamanguilla eran usadas para la agricultura, servicios domésticos, artesanales y edificación de la ciudad de Wari.

## **METODOLOGÍA Y TÉCNICAS**

Esta labor se desarrolló siguiendo los lineamientos metodológicos y técnicos propios de la arqueología, los cuales se basaron en la demarcación y excavación de 37 unidades de excavación, de 2m x 1m, de las cuales 11 corresponden a unidades de excavación de delimitación, y 26 corresponden a unidades de excavación de descarte. Se realizaron los levantamientos de los planos, cuadrículas de cada unidad teniendo en cuenta el norte magnético, luego se fotografió, describió y registró sistemáticamente cada unidad antes y durante la excavación, capa por capa, con un punto altitudinal ubicado en la parte más alta para la obtención de las alturas de cada nivel estratigráfico, haciendo uso del instrumento

conocido como GPS GARMIN Etrex 20 y Estación Total marca SOKKIA M3. Estas labores fueron complementadas con trabajos de gabinete.

Culminado el trabajo de excavación, se procedió a realizar la delimitación de los restos de los sitios arqueológicos divididos en Condormarca 1 y Condormarca 2, previa demolición de dos viviendas de material tradicional de dos pisos en Condormarca 1 y demolición de un cerco perimétrico del terreno en Condormarca 2. La delimitación de ambos sitios se realizó mediante el uso del Instrumento conocido como GPS diferencial, modelo GS15 marca LEICA, teniendo como punto base I.G.N: LIM01167, con ficha técnica del punto de control geodésico de I.G.N: de fecha 23 de noviembre del 2016. Con su respectiva colocación de hitos, señalización, poligonal de intangibilidad, elaboración de la ficha oficial de registro, ficha de declaratoria, ficha de registro fotográfico, ficha técnica, memoria descriptiva, planos de ubicación y perimétrico.

## **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **1. Interpretación de la secuencia estratigráfica unificada (de las 37 unidades de excavación).**

**Capa S:** La superficie a lo largo de las calles de la localidad de Condormarca es bastante homogénea, por las calles preexistentes, debido al urbanismo que se observa en la zona. Al encontrarse gran parte de las unidades en las calles preexistentes de Condormarca, esta superficie se encuentra muy alterada por las lluvias fuertes de la zona y el urbanismo, ocasionando que la consistencia de la tierra en esta capa sea suelta y que no presente vegetación en la superficie. Posee una profundidad que varía entre 0.02 cm – 0.10 cm. En las unidades 14, 21, 25, 32 y 34 se registró material cerámico disperso. Posibles muros registrados corresponden a las unidades 05, 11, 12, 13, 21, 25 y 26. Tuberías de agua potable preexistente se halló en las unidades 27 y 30.

**Capa A:** Capa debajo a la superficial, también casi homogénea, intervenida con un porcentaje mínimo de variaciones. La composición primaria es de tierra de textura media, que cubre la unidad por completo, de consistencia semicompacta, de color beige grisáceo a beige claro con restos de raíces, bolsas plásticas, tejas y algunas piedras asociadas por corresponder a un relleno secundario a causa del urbanismo, en uso por parte de los actuales propietarios de la zona. Posee una profundidad que varía entre 0.50 cm – 0.68 cm. Dentro de esta capa se hallaron escasos elementos culturales como son un pequeño núcleo lítico y escasos fragmentos de cerámica en las unidades 14, 21, 25, 32 y 34.

De acuerdo a las características de la localidad de Condormarca, estas calles preexistentes donde se encuentran las unidades 05, 11, 12, 13, 21, 25 y 26 presenta una ubicación más cercana al sitio de Condormarca 1 y 2 respectivamente, se considera que la identificación de las unidades 05 y 11 con evidencias de posibles muros, se relacione a su ubicación, pero al registrar evidencias de materiales como fragmentos de tejas y bolsas plásticas, podría corresponder a evidencias contemporáneas conformado por rellenos secundarios, aseverando la información del poblador más antiguo de Condormarca, en donde

menciona que en el año 1982 o 1983 aproximadamente, en tiempos del terrorismo, los militares del Ejército del Perú reubicaron a estos pobladores que sufrían las torturas de Sendero Luminoso en sus emplazamientos originales, asentándolos en el sitio de Condormarca construyendo sus murallas de protección y torres de vigilancia que en la actualidad aún quedan las bases de los muros de las torres de vigilancia.

En algunos sectores esta es la capa que corresponde al final de la excavación, ya que además del registro de muros, se identificó también cascajo, grava y tierra estéril. Las unidades que presentan estas características fueron las 02, 03, 05, 07, 11 y 16. Estas unidades no presentaron registro de material cultural.

**Capa B:** Debajo a la capa A, en algunas unidades, corresponde al fin de excavación. Presenta roca madre de color marrón claro con manchas blanquecinas mezclada con cascajo y raicillas que se intruyen desde la superficie, que es la misma que la capa C. Es de textura mediana y consistencia compacta. Sobre esta capa se asientan las piedras alineadas que forman parte de la base de los posibles muros disturbados en las unidades 12 y 13. Posee una profundidad que varía entre 0.15 cm – 0.30 cm. Gran parte de las unidades intervenidas culminan en esta capa (01, 04, 06, 08, 09, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 y 37). En esta capa no se registró fragmentos de cerámica.

Consideramos que al igual que la Capa A, corresponde a un relleno secundario debido a que en la unidad 21 aún se registró material de plástico, sobre este nivel se asientan dos posibles muros (12 y 13). Al encontrarse los elementos de plástico en la misma capa estratigráfica podemos sugerir su contemporaneidad, sin embargo, no podemos aseverar que estas sean anteriores a los elementos ubicados en la capa A, dado las constantes alteraciones producto de la agricultura en un inicio y la urbanización por parte de los militares, así como posibles trabajos de reconstrucciones por los que hayan atravesado a través del tiempo.

**Capa C:** Debajo a la capa B, en las demás unidades de excavación corresponde al fin de excavación, se expone la roca madre de color crema oscura. Presenta una textura media y consistencia compacta. No se presentó material cultural. Unidades con capa C: 24, 26, 27, y 34.

Las unidades de delimitación se ubicaron en la colindancia de los sitios arqueológicos de Condormarca 1 y 2 (perímetros resaltados de color amarillo), unidades de excavación resaltadas con la letra T y de color verde (ver figura 3). Culminadas las labores de excavación de las 37 unidades, se procedió a realizar la delimitación de los sitios arqueológicos identificados como Condormarca 1 y 2.



**CUADRO DE UBICACIÓN DE LAS UNIDADES DE EXCAVACIÓN DE DELIMITACIÓN Y DESCARTE CON SUS RESPECTIVOS COORDENADAS Y HALLAZGOS. (WGS 84).**

TRINCHERAS DE CATEO ARQUEOLÓGICO					
Nº DE UNIDAD	ÁREA m2.	UBICACIÓN EN COORDENADAS			
		ESTE	NORTE	UNIDAD DELIMITACION	UNIDAD DESCARTE
1	2.00	590395.296	8561215.256		X
2	2.00	590390.599	8561207.054		X
3	2.00	590393.030	8561200.226		X
4	2.00	590381.655	8561194.269		X
5	2.00	590388.308	8561181.121		X P. MURO 01
6	2.00	590371.708	8561180.050		X
7	2.00	590374.456	8561164.741		X
8	2.00	590361.420	8561165.344		X
9	2.00	590359.309	8561145.920		X
10	2.00	590340.000	8561151.615		X
11	2.00	590300.312	8561167.139	X P. MURO 02	
12	2.00	590317.149	8561146.835	X P. MURO 03	
13	2.00	590329.194	8561131.154	X P. MURO 04	
14	2.00	590335.897	8561121.915		X F. CERAMICA
15	2.00	590343.521	8561124.555		X
16	2.00	590292.058	8561120.541	X	
17	2.00	590306.782	8561096.242		X
18	2.00	590330.401	8561106.475		X
19	2.00	590223.573	8561141.099	X	
20	2.00	590237.357	8561121.481	X	
21	2.00	590254.000	8561095.000	X F. CERAMICA Y P. MURO 05	
22	2.00	590272.259	8561065.623		X
23	2.00	590197.433	8561117.631	X	
24	2.00	590207.868	8561101.596	X	
25	2.00	590215.131	8561090.435	X F. CERAMICA / LITICO. P. MURO 06	
26	2.00	590225.492	8561074.536	X P. MURO 07	
27	2.00	590233.000	8561063.000		X
28	2.00	590246.000	8561043.000		X
29	2.00	590184.290	8561085.774		X
30	2.00	590202.885	8561058.168		X
31	2.00	590219.000	8561023.000		X
32	2.00	590159.697	8561069.271		X F. CERAMICA
33	2.00	590157.281	8561049.043		X
34	2.00	590177.225	8561039.590		X F. CERAMICA
35	2.00	590174.244	8561025.623		X
36	2.00	590190.868	8561002.671		X
37	2.00	590203.672	8560985.981		X
<b>ÁREA: 74.00 M2. (0.0074 Ha.)</b>					

### EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS:



**Figuras 4 y 5: Posible muro prehispánico, unidad de excavación de descarte N° 5.**



**Figuras 6 y 7: Posible muro prehispánico, unidad de excavación de delimitación N° 11.**



**Figuras 8 y 9: Posible muro prehispánico, unidad de excavación de delimitación N° 12.**



**Figuras 10 y 11: Posible muro prehispánico, unidad de excavación de delimitación N° 13.**



**Figuras 12 y 13: Posible muro prehispánico, unidad de excavación de delimitación N° 21.**



**Figuras 14 y 15: Posible muro prehispánico, unidad de excavación de delimitación N° 25.**



**Figuras 16 y 17: Posible muro prehispánico, unidad de excavación de delimitación N° 26.**

### MATERIAL CULTURAL ASOCIADO.

#### Unidad de delimitación 14. Capa A



#### Unidad de delimitación 21. Capa A



**Figura 18 (izquierda): Vista en detalle de fragmentos cerámica recuperado. Figura 19 (derecha): Vista en detalle de fragmento de borde de escudilla.**

**Unidad de delimitación 25. Capa A**



***Figuras 20 y 21: Vistas de cerámica recuperada diagnóstica (bordes: cántaro, escudillas y base con pedestal).***



***Figuras 22 (izquierda): Vista de cerámica recuperada no diagnóstica. Figura 23 (derecha): Pieza lítica de sílex núcleo pequeño.***

**Unidad de delimitación 32. Capa A**



***Figura 24: Vista en detalle de fragmentos cerámica recuperada (no diagnóstica).***

**Unidad de delimitación 34. Capa A**



**Figura 25: Vistas de detalle de fragmentos de cerámica diagnóstica recuperada.**



**Figura 26: Vista en detalle de fragmentos cerámica recuperada (no diagnóstica).**

**2. Bienes arqueológicos prehispánicos y/o bienes arqueológicos históricos registrados y/o delimitados.**

**A.- BIEN ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO CONDORMARCA 1**

Corresponde a una plataforma de un posible Ushno, ubicada al centro de la comunidad de Condormarca en el distrito de Huamanguilla – Huanta - Ayacucho. Se encuentra en la coordenada UTM WGS-84: E590271.020, N 8561136.980 a una altitud de 3287.321 msnm. Presenta un área total de 3113.454 m<sup>2</sup> (0.31667 ha) con un perímetro de 234.907 m. Se caracteriza por ser una plataforma, con presencia de muros en la esquina noroeste y noreste,

en cuya cima de la plataforma presenta rocas en proceso de tallado, tienen poca extensión lateral y perfil poco perceptible. Se observa cabeceras de muros dispersos y posibles muros que podrían ser las primeras plataformas al parecer de forma escalonada. en su lado noreste se observa cimentaciones de cuatro posibles kallancas grandes y dos estructuras cuadrangulares pequeñas.

El muro de la plataforma corresponde a un aparejo rústico, de doble cara y doble hilada, característica propia de un Ushno Inca en proceso de construcción, en cuyo alrededor se observan cabeceras de muros de hasta 4 metros de largo entre 40 a 60 cm de ancho por 20 a 40 cm de altura.

El estado de conservación es regular, debido a que anteriormente el Ejército se asentó sobre ella como base militar para contrarrestar al terrorismo, construyendo sus torreones de vigilancia con el uso de las piedras del sitio arqueológico; por esta razón muchos muros han perdido su forma original, así como también fueron desmantelados para usar su materia prima como cerco o linderos de parcelas. A esto se suma las condiciones naturales y antrópicas.



**Figura 27: Vista lado sur de la presencia de cabeceras de muro con un ancho aproximado de 1.20 m de ancho por 10 cm de altura que rodea el Ushno.**

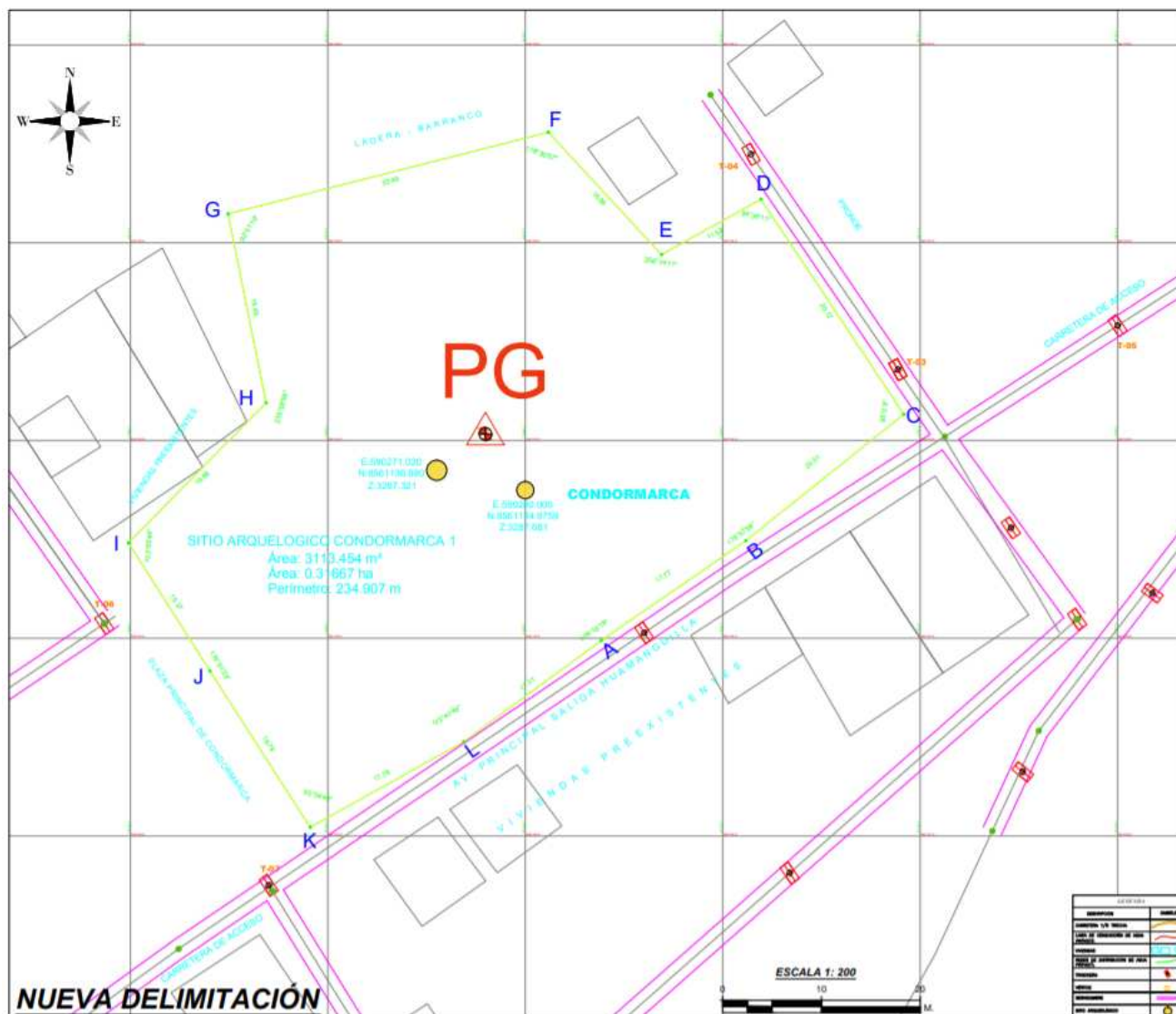


Figura 28: Nueva delimitación del bien arqueológico Condormarca 1.

**Cuadro de datos técnicos, Bien Arqueológico Condormarca 1 (GPS Diferencial LEICA).**

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS DE DELIMITACION – CONDORMARCA 1.					
VERTICE	LADO	DIST. m.	ANGULO	ESTE	NORTE
A	A - B	17.7690	178°19'19"	590287.695	8561119.755
B	B - C	20.5080	175°57'58"	590302.322	8561129.848
C	C - D	26.1210	95°0'8"	590318.343	8561142.656
D	D - E	11.5290	94°36'11"	590303.874	8561164.402
E	E - F	16.8660	256°14'11"	590293.795	8561158.807
F	F - G	33.4940	118°30'57"	590282.337	8561171.181
G	G - H	19.4920	92°51'10"	590249.884	8561162.919
H	H - I	19.8840	235°58'56"	590253.747	8561143.813
I	I - J	15.3680	102°55'33"	590239.799	8561129.645
J	J - K	18.7880	179°51'29"	590248.061	8561116.686
K	K - L	17.7810	93°34'48"	590258.201	8561100.868
L	L - A	17.3060	172°47'49"	590273.743	8561109.512
<b>ÁREA: 3113.454 m2 (0.31667 ha.)</b>					
<b>PERÍMETRO. 234.907 ml.</b>					

## **B.- BIEN ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO CONDORMARCA 2**

Corresponde a dos piedras talladas de regular tamaño, conocida como Baño del Inca, ubicada en una quebrada, al suroeste del sitio arqueológico Condormarca 1 en la comunidad de Condormarca del distrito de Huamanguilla - Huanta - Ayacucho. Se encuentra en la coordenada UTM WGS-84: E590195.980, N 8561138.99 a una altitud de 3280.654 msnm. Presenta un área total de 907.257 m<sup>2</sup> (0.0907 ha) con un perímetro de 127.50 ml. Se caracteriza por ser un área con presencia de dos piedras talladas, muros de división y protección ubicadas al lado este, sur, norte y oeste, conocida como Baño del Inca. El tallado se ubica en la cima de las piedras talladas, en donde al parecer estuvo en proceso de construcción que fue interrumpido, al lado sur se observa otra roca de donde se extrajo fragmentos para el tallado y utilización en la construcción de los muros y el sitio considerado como Baño del Inca. A su vez, en el área correspondiente al sitio Condormarca 2, se observa cabeceras de muros dispersos y posibles muros que podrían ser las primeras plataformas, al parecer de forma escalonada.

Los muros que se observan en el sitio corresponden de un aparejo rústico, de doble cara y doble hilada, característica propia del periodo del Horizonte Tardío, en cuyo alrededor se observan cabeceras de muros de hasta 4 metros de largo entre 40 a 60 cm de ancho por 20 a 40 cm de altura. El estado de conservación de Condormarca 2 es regular.



***Figuras 29 y 30: Vista lado sur, se observa el Baño del Inca con la presencia de la cabecera de muro con un ancho aproximado de 40 cm de ancho por 1.20 m de altura, que rodea al Baño del Inca. A la derecha se observa la piedra tallada de 1.20 m aproximadamente de altura por 2 metros de ancho, en la superficie se observa el trabajo del tallado.***

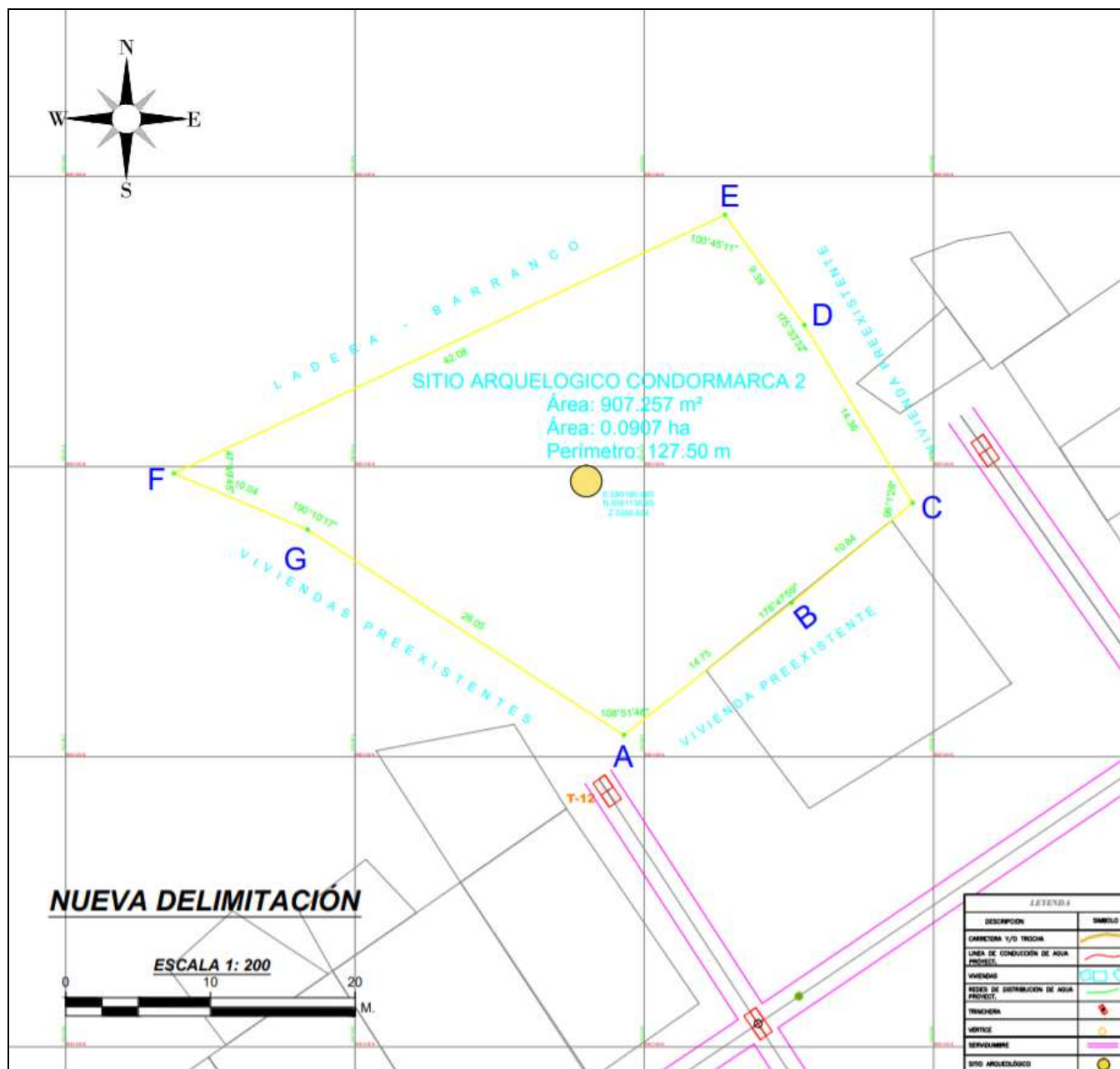


Figura 31: Nueva delimitación del bien arqueológico Condormarca 2.

Cuadro de datos técnicos, Bien Arqueológico Condormarca 2. (GPS Diferencial LEICA).

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS DE DELIMITACION – CONDORMARCA 2.					
VERTICE	LADO	DIST. m	ANGULO	ESTE	NORTE
A	A - B	14.747	108°51'48"	590198.589	8561121.482
B	B - C	10.839	178°47'59"	590210.177	8561130.603
C	C - D	14.362	98°1'28"	590218.552	8561137.484
D	D - E	9.387	175°33'32"	590211.073	8561149.745
E	E - F	42.076	100°45'11"	590205.579	8561157.356
F	F - G	10.037	47°49'45"	590167.467	8561139.527
G	G - A	26.052	190°10'17"	590176.723	8561135.644
ÁREA: 907.257 m <sup>2</sup> (0.0907 ha.)					
PERÍMETRO. 127.50 ml.					

## CONCLUSIONES

1. La evaluación arqueológica se realizó en el trazo de las líneas de conducción de agua potable y alcantarillado, específicamente al centro de las calles preexistentes del Centro Poblado de Condormarca. Se intervinieron 37 unidades de excavación las cuales se distribuyeron de la siguiente forma: 11 unidades de delimitación y 26 unidades de evaluación (descarte).

2. Del total de las 37 unidades excavadas, en 7 unidades (5,13,12,11,21,25 y 26), se evidenciaron bases de posibles muros prehispánicos, compuestos por rellenos secundarios, en algunos con presencia de plásticos, tejas, latas y hasta cucharas descartables de plástico, visibles en el perfil, de acuerdo a las versiones de los pobladores más longevos del centro poblado de Condormarca, manifiestan que tales muros fueron construidos a manera de protección por los militares en el año de 1982 – 1983, para la protección de la amenaza del terrorismo que imperaba en aquel tiempo. En 5 unidades (14, 21, 25, 32 y 34), se evidenciaron fragmentos de cerámica disperso, que fueron inventariados, embalados y entregados a la DDC Ayacucho, para su respectiva custodia.

3. Durante el proceso de delimitación de los sitios arqueológicos se identificó tres lotes libres sin construcción alguna, ubicados al interior del sitio arqueológico, específicamente en el lado suroeste del sitio arqueológico Condormarca 1, lotes que fueron reubicados en otras áreas fuera del sitio arqueológico bajo acuerdos en reuniones entre los propietarios y la comunidad de Condormarca plasmados en acta. Así mismo, en el lado sureste del mismo sitio arqueológico, al interior del polígono de delimitación se identificó dos terrenos (habitados) de aproximadamente 150 m<sup>2</sup> cada uno, con sus respectivos perímetros cercados de material rústico (adobe) con casas de dos pisos construidas de material rústico al interior del terreno, que también fueron demolidas en su totalidad, siendo reubicados los propietarios a otras áreas fuera del sitio arqueológico previo acuerdo plasmado bajo documentación (acta) en las reuniones de la comunidad de Condormarca. Cumpliendo así la recomendación del inspector de la DDC Ayacucho. Con respecto al sitio arqueológico de Condormarca 2 de igual manera se identificó un terreno preexistente de aproximadamente 400 m<sup>2</sup> ubicado al lado este del sitio arqueológico, terreno cercado en el perímetro de material rústico (tapial) en su totalidad, el cual también fue demolido solo en la parte que se superponía al sitio arqueológico, para la respectiva delimitación del sitio. Con respecto a las demoliciones y reubicaciones de los terrenos fueron realizados con un trabajo mancomunado entre todos los pobladores de Condormarca practicando la Minka y el Ayni respectivamente, con acuerdos tomados bajo reuniones y levantamiento de las actas de reunión.

#### 4. Bienes arqueológicos Delimitados:

Nº	Bienes Arqueológicos	UTM		Área (m2/ha)	Perímetro(m)
		Este	Norte		
1	“Sitio Arqueológico Condormarca 1”	590271.020	8561136.980	3113.454 m2 (0.31667 ha)	234.907 ml

2	"Sitio Arqueológico Condormarca 2"	590195.980	8561138.99	907.257 m2 (0.0907 ha)	127.50 ml
---	------------------------------------	------------	------------	------------------------	-----------

5. Se ha señalado el Sitio Arqueológico de Condormarca, colocándose un panel aéreo del tipo C, en la parte del acceso hacia la localidad de Condormarca se construyó un muro de material noble para la señalización definitiva del sitio arqueológico.

#### Bienes arqueológicos señalizados y demarcados.

Nº	Monumento	Nº de paneles	Nº de Hitos	Observaciones
1	"Sitio Arqueológico Condormarca 1"	01	12	Se colocó panel aéreo del tipo C, debido a la negativa por parte de los propietarios de colocar muros con material noble.
2	"Sitio Arqueológico Condormarca 2"	01	08	Se colocó panel de material noble de acuerdo a las especificaciones de la DDC Ayacucho, ubicado en el ingreso hacia Condormarca.

## RECONOCIMIENTO

Especial reconocimiento a Kely Duran Ciprián quien participó en las excavaciones de las unidades de delimitación y descarte. De igual Forma a Johnny Richard Olarte Sulca por la elaboración de los planos de intervención, a Ángel Bustamante Albites por el levantamiento topográfico en campo, a Purunrunass Perú SAC por su apoyo con la movilidad, a los pobladores del poblado de Condormarca quienes participaron en las excavaciones, a su vez nos brindaron una vivienda para el trabajo de gabinete y descanso, a Pieter van Dalen Luna por su apoyo en la difusión del presente artículo.

## BIBLIOGRAFÍA.

BENAVIDES, Mario. (1976). *Yacimientos Arqueológicos en Ayacucho*. Departamento de Ciencias Histórico Sociales. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

BENNETT, Wendell C. (1953). *Excavation at Wari, Ayacucho Peru*. Yale University Publications in anthropology. Numbers fortinine and fifty.

CAVERO PALOMINO, Yuri y PAREJA, Jessica. (2003). *Informe final de los trabajos de identificación del sistema vial Inca: provincias de Sucre, Lucanas, Huancasancos y Parinacochas*. INC, Proyecto Arqueológico Qhapaq Ñan. Lima.

GONZÁLEZ CARRÉ, Enrique. (1981). La antigua ciudad de Wari en Ayacucho. *Boletín de Lima*, 16, 17, 18: 83-97. Editorial Los Pinos. Lima.

LUMBRERAS, Luis G. (1974). *Las Fundaciones de Huamanga*. Edición en Homenaje al Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho. Lima.

PÉREZ CALDERÓN, Ismael. (1999). *Huari: misteriosa ciudad de piedra*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

PÉREZ CALDERÓN, Ismael. (2005). Wari: Estructura urbana y poblaciones aledañas. *Revista Guamanguensis*, 5: 44-51. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

PÉREZ CALDERÓN, Ismael. (2014). Arqueología del espacio Wari-Ayacucho: 200-600 d.C. (Segunda parte). *Boletín de Lima*, 172: 11-87. Editorial los Pinos. Lima.

PÉREZ CALDERÓN, Ismael. (2007). Asentamientos periféricos de la metrópoli Huari. *Ruta Cultural del Perú*, Tomo II: 319-330. Wilfredo Kapsoli, editor. Asamblea Nacional de Rectores. Lima.

PÉREZ CALDERÓN, Ismael. (2010). Canales, acueductos, reservorios, Qochas y puquiales que abastecían de agua a la metrópoli Wari. *Arqueología y Desarrollo. Experiencias y posibilidades en el Perú*: 103-128. Luis Valle, editor. Ediciones SIAN. Trujillo.

PÉREZ CALDERÓN, Ismael; CRUZ AZAHUANCHE, Noemi; y LEÓN NINA, Freddy. (2010). *Arte Rupestre en el valle de Huamanga*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

PÉREZ CALDERÓN, Ismael y SALVATIERRA CHAVARRÍA, Alexander (2012), El canal de aguas que abastecía a la ciudad de Wari, Ayacucho: Proceso constructivo y componentes de funcionalidad. *Arqueología y Sociedad*, 24: 283-300. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

TELLO, Julio C. (2014). *Expedición al Vilcamayo, 1942. Primera Parte: Sierra Central y Cusco. Cuadernos de investigación del archivo Tello*, 12. Museo de Arqueología Antropología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

VALDEZ CÁRDENAS, Lidio. (2003). Investigando Marayniyoc. *Revista Warpa*, 1: 8. Huanta.

VALDEZ CÁRDENAS, Lidio. (2004). De Wari a Inka: La antigua ocupación humana del valle de Ayacucho. *Revista Warpa*, 6: 3-17. Huanta.

VALDEZ CÁRDENAS, Ernesto. (2003). Los Inkas en el valle de Huanta. *Revista Warpa*, 2: 3-20. Huanta.

VIVANCO, Cirilo y VALDEZ Lidio. (1999). *Informe de excavaciones arqueológicas en Marayniyoc, Primera Temporada*. Instituto Nacional de Cultura. Lima.

VIVANCO, Cirilo y MEDDENS, Frank. (2010). Estudio de usnus del Tawantinsuyo, espacios sagrados en territorios de Ayacucho. *Investigación*, 2. Universidad Nacional San Cristóbal De Huamanga, Oficina General de Investigación e Innovación. Ayacucho.

---

#### **DATOS DEL AUTOR:**

##### **Miguel Antonio CANCHARI HUAMANÍ:**

Nació el 2 de enero de 1983 en la provincia de Huamanga – Ayacucho, estudio en la I.E. Luis Carranza, luego en la GUE Mariscal Cáceres de Ayacucho, su estudio superior lo realizó en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la Facultad de Ciencias Sociales, especialidad de Arqueología; Posgrado en Gerencia de Proyectos y Medio Ambiente en la misma universidad y cuenta con un Diplomado en Conservación del Patrimonio Cultural. En el 2013 fue parte del equipo de gestión en Patrimonio Cultural para la Puesta en Valor del Proyecto de Investigación Wari, aprobado y ejecutado por el Gobierno Regional de Ayacucho. En el 2018 fue gestor de la creación del Colegio Profesional de Arqueólogos (COARPE) Sede Centro Sur. En el 2019 fue secretario del Consejo Directivo del COARPE Sede Centro Sur. Actualmente viene realizando trabajos e Investigaciones relacionados a la Arqueología.

